

EL DABDO

SEMENARIO INDEPENDIENTE

Condiciones.

Insértense ó nó, no se devuelven los originales.
De los escritos responderán sus autores.
La correspondencia á la Administración, Plaza Mayor, 24.

Precios de suscripción.

En Plasencia; un mes 0'40 céntimos de peseta
Fuera; un trimestre 1'50 pesetas.
Comunicados y Anuncios; precios convencionales.
Número suelto 10 céntimos.

Año III.

Plasencia 1.º de Septiembre de 1901.

Núm. 115.

ATENEO PLACENTINO

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza

DIRECTORES

D. JUAN MARTÍNEZ LORENZO

Y

DON FELIPE LAFUENTE JUANES

Licenciados en Filosofía y Letras.

Cuadro completo formado con competentes Profesores.

Clases de aplicación y de adorno, Dibujo, Pintura y Música.

Alimentación sana, abundante y variada.

Se admiten internos, externos y medio pensionistas, tanto de la 1.ª como de la 2.ª Enseñanza.

Los alumnos que hayan de ingresar en la 2.ª Enseñanza, pueden enviarnoslos hasta el 25 de Septiembre y nos encargamos de su ingreso y de su matrícula.

Pídanse reglamentos á los Directores.
Dirección postal y telegráfica: *Ateneo Placentino*, Plasencia.

CIEGOS CON VISTA

La humanidad militante camina indiferente por el *sendero social*, que, generaciones anteriores pudieron abrir dados los medios y necesidades de aquellos tiempos.

No se para un instante á reflexionar si el camino por donde se dirige es bueno ó malo, largo ó corto, ni cual es el término de su viaje. Va por allí, no por que sea el más seguro, lo conozca, ni porque el fin esté en su conciencia; es que sigue inconscientemente el mismo camino, la antigua estela, que las generaciones pasadas; nuestros abuelos nos legaron esta herencia, nos guía la costumbre y la aceptamos por el fanatismo de la tradición.

En todos los tiempos observamos la misma glacial indiferencia, esa estóica calma que nos abate y denigra, sistemá-

tica y tácita *casi negación* de la innata cualidad del hombre, que hasta por instinto le hace sociable.

Indiscutiblemente todos poseemos ideas más ó menos acertadas, conformes ó nó con los principios imperantes, de más ó menos difícil realización, pero todos también despreciando los humanos atributos abandonamos estas concepciones, como si para nada nos sirvieran la incontrovertible condición de *sociabilidad*, y dejando á otros la realización de nuestras boliciones que á su vez las dejan pasar, *éste fiando en aquél* y *aquél* en el de *más allá*, constituimos una solución de continuidad sin la más mínima evolución, inmensa cadena que carece de punto de apoyo «y así dice Hurtado de Mendoza; no será cuidado considerar de cuan livianos principios y causas particulares se viene á colmo de grandes trabajos, dificultades y daños públicos, y casi fuera de remedio.»

En la antigüedad encargaban á los hijos que preguntasen á sus padres, y los jóvenes á los ancianos, sin fijarse en si aquellos habian vivido en error, continuara éste de generación en generación sin llegar á descubrir la verdad, á semejanza de interminable fila de ciegos, que impasibles llevan la dirección del primero y guiados por éste, pueden muy bien ignorando que excite precipitarse en el abismo.

Indiferentes á cuanto nos rodea y sin pararnos en consideraciones, continuamos la marcha que hemos visto trazada, seguimos las huellas que hemos encontrado, y sin aplicar ideas propias obedecemos al impulso del inmenso motor que fatalmente dirige á la sociedad por fuerza mayor á un fin desconocido, empleando siempre los mismos medios, idénticos procedimientos, los transmitidos y que conservamos desde nuestros tiempos.

Si algunos por el conocimiento de formas nuevas de procedimientos verdaderos, pretende desterrar el indiferentismo y salir de la rutinaria senda porque caminan todos, le tachamos de loco, desmoralizador y perturbante, que nos enseña *otras cosas* contrarias á la costumbre, otros principios reformados ú opuestos á los que ya conocíamos, y encogiéndonos desdeñosamente de hombros, seguimos nuestra marcha decrepita.

Retrograda al progreso y cultura, refractaria á todo adelanto, sin atender al

que nos indica un error de que nos hacemos solidarios.

De esta suerte el hombre no tiene otro recurso que el de obedecer como debil barquilla al poderoso oleaje que nos precipita, y siguiendo á una estacionaria multitud que descansa sobre la ignominiosa negación en: «así lo hemos encontrado; y así lo hemos de dejar» esperando á un nuevo salvador que por propio esfuerzo, y sin el auxilio común pueda redimirnos de nuestras perniciosas rutinas.

No haciendo nosotros nada contentándonos con esperarle y que la tan deseada regeneración social venga como milagro de la Providencia, en tanto que pasa esta eterna espera, y surge un inverosímil Redentor, se prolonga la fila de ciegos que guiados por otros y sin un común y poderoso esfuerzo, irremisiblemente han de precipitarse en el abismo.

¿Hasta cuando esta oftalmia?...

De todo algo

Parece ser que el ministro de Hacienda pone reparos á que los cuartos de los maestros salgan de las manos de los alcaldes tramposos, para encargarse la Hacienda de pagar á estos infelices obreros de la infancia. Vaya ¿á que si los maestros llevaran espada al cinto sería otra cosa? ¡Lo de España y siempre lo de España! Al que más trabaja, peor se le paga; y al que más vale, menos se le aprecia.

**

¿Se ha enterado el Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia territorial de Cáceres, de lo que dice el Maestro del Barrado? Que aquel alcalde sigue por el camino antiguo; esto es, por el de la tramposería; y lo mejor es que incluye en el *asunto* al secretario del Ayuntamiento. ¡Claro está! La carga entre dos tocan á menos. ¿Me podrá decir el tal secretario si él está pagado al día?

**

¿Qué se dice de la carretera de la Vera de Plasencia? De fijo que la subasta del primer trozo dormirá el sueño del justo hasta nuevas elecciones en que el

ó los nuevos ó viejos diputados la resuciten ó despierten para que los electores de tan fértil y pintoresco país acudan como borreguitos á las urnas. ¡Tarde irán los veratos en bicicleta á la ciudad de Plasencia!

EL SARGENTO VERDADES

Reformas Municipales

Sin intrincados ambages, y con el fin de saldar la obligación impuesta en el número pasado, vamos, bajo nuestro humilde criterio, á dictaminar sobre la cuestión que directamente afectá á este Concejo, intitulado *Economía Municipal*.

Ha sido motivada la tal reforma económica, por los excesivos créditos que pesan sobre éste Municipio, y la muy noble Corporación queriendo amortizarlos, ha creído hallar en los emolumentos que la empleomanía percibe, en los impuestos de arbitrio y en algunos otros gravámenes, la esponja tupida que borra del encerado oscuro, las cifras vergonzosas que expresan las deudas existentes.

Planteadas las enmiendas, su aprobación obtuvo completa unanimidad; pero nosotros desconfiamos, que el voto emitido por algunos individuos de la agrupación, esté en completa consonancia con su razón, y sea la fiel expresión de ésta.

Si compromisos de partido ó tiránicas influencias de cacique, si resquemores personales á conveniencias particularísimas, les obligaron á prestar su adhesión incondicional, no queriendo exponer por estas causas, justos dictados que su criterio les aconsejó, fuerza será convenir en su cobardía moral y en su ineficacia para el cargo que ocupan.

Uno de los acuerdos vetados dice, que la alta empleomanía sufrirá desde el primero de año, una merma sensible en su retribución.

Al tratar este punto, es necesario distinguir y considerar al empleado de cierta categoría, bajo dos aspectos; primero, en el desempeño de sus funciones, y segundo, como, ser social, como hombre en la vida.

Si desempeña y cumple concienzudamente los cargos que se le imponen, débesele retribuir en proporción exacta al trabajo, (primer aspecto) de no ser así, abiertamente se riñe con la razón y la justicia, y al percibir sueldo mezquino, se le impide desenvolverse dentro del círculo social, en el cual ese mismo cargo le coloca (segundo aspecto). Ahora bien; justo y conforme á equidad es, que ciertos cargos no se realicen con un lujo desmedido, lujo que es alimentado por la excesiva retribución, sino que las funciones anejas á esos cargos, deben llevarse á cabo de una manera más módica y sencilla, y de éste modo habrá justa proporción entre el empleo y su asignación.

Otra de las medidas aprobadas es la disminución de sueldo en la fuerza municipal.

Tratémos primeramente de la noc-

turna, y comencemos diciendo, que nos es forzoso disentir grandemente de tal resolución.

Sobre ser escaso el jornal que perciben, aún pretende hacerles un descuento que aunque insignificante en sí, constituye para ellos una baja de consideración.

El individuo que disfruta un empleo de esta clase, es generalmente un padre de familia, que anhela llevar á su triste hogar el pequeño fruto de su penoso trabajo, para satisfacer—porque el sueldo no consiente más—únicamente las necesidades precisas.

Descontando los gastos que para el desempeño del cargo tiene que hacer en su persona, vémosle agobiado muchas veces por excesiva familia, por enfermedades cruentas que alteran el régimen modesto de su casa, por inesperados contratiempos que la suerte impía le lleva en sus fatídicos brazos haciéndole estremecer de dolor, y sin embargo, en medio de estas amarguras, resignase al considerar que siquiera tiene luz que le alumbre y pan que le sustente.

Estos trastornos domésticos originan repetidas veces negativas en la extracción de alimentos ó bien apremios para satisfacer los ya consumidos, y entonces es cuando se anonada, y busca y rebusca en su imaginación medios suficientes para para saldar sus compromisos; no los halla, no los encuentra. No duerme porque le falta tranquilidad, no como porque quiere y goza y le aprovecha que haya un pedazo de pan para cuando sus hijos lo pidan; y en ésta meditación le sorprenden las primeras sombras de la noche.

Miradle presuroso dirigirse al cumplimiento de su deber; acaso vaya dolorido por el desconsuelo, pero vá á buscar el sustento para su familia; vá también á luchar quizá con el criminal envuelto en las sombras, y acaso á recibir la muerte en la contienda; vá á recibir las inclemencias del tiempo; su vigilancia evitará que las llamas originen irreparables pérdidas, y su persona solícita y amable, siempre acudirá donde sea necesario, aunque el peligro sea inminente.

Desritas á grandes rasgos las obligaciones penosas que tiene que cumplir, ¿es posible, es justo que se le desquite cantidad alguna de su sueldo, aunque ésta sea pequeña? ¿Hay verdadera proporción entre la retribución y el cargo? Piénselo bien la muy ilustre Corporación.

Con respecto á la fuerza municipal diurna, no solamente nos parece ilógico que sufran igual suerte en cuanto á sus haberes que la nocturna, sino que opinamos preciso el aumento de la misma; y lo fundamos, en que no concibiéndose la armonía social y el desenvolvimiento del ser humano dentro de la sociedad, sin el orden, cuando éste sea turbado por la fuerza, debe existir otra fuerza para restablecerle.

Cierto es que en una sociedad particular ó limitada, la vida se desliza afortunadamente en medio del mayor orden; pero puede suceder que un día y en virtud de motivos no previstos, surja inusitado conflicto de cuyas funestas

consecuencias sean responsables aquellas personas que debiendo emplear medios adecuados para evitarlo, no lo hicieron así.

Al tratar del restablecimiento de los arbitrios, debemos manifestar que efectivamente es manantial fecundo de ingresos crecidos, pero también es necesario convenir que es enfermedad mortal de los mercados.

Con su implantación, volveremos otra vez á presenciar tristes espectáculos que ponen de manifiesto, la dureza de corazón del tiránico cobrador, y la miseria y la pobreza; veremos, como no hace mucho tiempo, retirar la mercancía á la miserable cardillera por no tener para pagar el impuesto exigido con despotismo y privarla de ganarse algunos céntimos para reparar sus fuerzas perdidas, y últimamente se dará lugar á disturbios en la vía pública, originados entre el cobrador y el vendedor, por aspirar éste á enagenar cautelosamente la mercancía á fin de librar del odioso tributo.

Para terminar diremos, que el gravamen impuesto sobre los artículos de lujo, nos parece por extremo insignificante.

Los propietarios que disfrutaban estas comodidades, hay que suponerles con suficiente capital para afrontar cuantos gastos originen los tales artículos, y entendemos que cuando una cosa se necesita, debe buscarse donde la hay más en abundancia, pero lejos de ser así, no parece sino que la persona Municipio es un señorón burgués que con su inmenso poderío quiere estrujar al pobre hasta hacerle soltar la última gota de su preciado jugo.

Nada más por hoy.

Prometemos ocuparnos en diferentes ocasiones de este tan especial y tan variado asunto á fin de probar lo que con estas líneas nos proponemos.

S.

¡FATALIDAD!

¡De roca en roca resbalar! y hundido el rojo sol tras la montaña oscura, no ver un ángel en la azul altura de ese trance fatal compadecido:

¡Poner las manos en el risco erguido, la planta vacilar, y hallá en la hondura torvos ruidos oír, y en hora impura rodar el risco y blasfemar herido!

¡Y hacer esfuerzos de titan vertiendo sangre la faz, por evitar la odiosa muerte que espera al hombre del destino!

¡Y pugna por subir!... y vá cayendo: ¡Siente el vértigo ya! ¡muerte espantosa! ¡Ay del que al mundo desgraciado vino!

EUSEBIO CASTILLO.

De nuestros corresponsales

Lo de Candelario

Situación imposible-Atropellos constantes

Parece increíble que el pueblo de Béjar, tan heroico y revolucionario, en pa-

sadas épocas, conserve tanta sensatez y cordura ante la burla y el ridículo en que le coloca un pueblecillo egoísta, ante España entera.

De tal forma, escarnecen á la razón y á la justicia, que muchos de sus actos, por lo miserables y ruines solo pueden ser comparados, con los que usarian los habitantes de la Zululandia.

Un día, y otro, y todos se insulta groseramente al infeliz que fue allí con su mercancía, otro son expulsados los obreros que habitaban en el pueblo, y eran bejaranos, y unos días es el *Imparcial*, otros el *Cortador* ú otros periódicos donde se apostrofa á la ciudad de Béjar, como si fuera un pueblo soez, que sin razón ni miramiento alguno, quisiera arrebatárselos, hasta el agua para beber.

Esta situación es insostenible; ver que la Guardia civil vigila el río y que apesar de todo, el agua no viene, nos la roban sabiendo que legalmente cuantas veces nos la disputaron ante los Tribunales, otras tantas nos han reconocido el derecho y se reconocerá siempre, porque Béjar existe muchos siglos antes que Candelario y desde su primitiva existencia las posee con perfecto derecho.

Nó como repetidas veces han dicho ellos en varios periódicos, que sus praderas se regaban desde la fundación del mundo; ¡como se atreverán á decir semejantes majaderías, cuando Candelario es un pueblo de ayer, formado por una cuadrilla de aventureros ó segadores que admirando las fértiles praderas, y, las hermosas vegas de las extrabaciones de la sierra decidieron posesionarse de ellas formando una colonia que paulatinamente ha ido en aumento con el contingente de los pueblos inmediatos!

Para que puedan los lectores de EL D ARDO formarse idea de la cultura de algunos de los vecinos de ese pueblo, íntegro voy á copiar á continuación uno de los anónimos que han dirigido á uno de nuestros guardas del agua.

«Guardas injustos de á bejar del castañar osean de los atropelladores de la honrada Villa de candelario sepan VV. que hay en Candelario brujas y brujones porque la providencia viendo tantas injusticias las manda en favor nuestro, no tengan tanto fuero no castiguen inocentes porque á las brujas que manda la alta providencia á de llegar el día en que los bamos á enbrujar os baleis de la retaguardia pero yo bruja os ruego encarecidamente que hagais dimision en cuanto hantes mirar que os quieren bien y no quiero ver morir á un semejante en brujas que os quiere bien Evaristo mucho ojo que la vista engaña.»

Yo creo que no puede darse nada más absurdo y grosero que cuanto dice el asqueroso y calumniador anónimo, y no solo yó, todo el que tiene sentido común reconoce que los procedimientos que emplea Candelario son los que emplean los seres de la mas baja estofa.—*J. Manuel Hernandez.*

**Hundimiento de tierras.—Dos muertos
El robo de Serrejón.**

Jaraiz de la Vera, 27.

El sábado 24 del pasado á las ocho de la mañana dos trabajadores, vecinos de

esta villa, llamados Venancio Tovar y Geronimo Jimenez, murieron instantáneamente á causa de un desprendimiento de tierra que los quedó sepultados. El vecindario está consternado con tal desgracia.

Una pareja del puesto de Aldeacentenera á cuyo comandante ofició dándole datos el 1.º Teniente Jefe de la línea de Jarandilla, D. Rufo Martín Rivera, ha puesto á disposición del Sr. Juez de Instrucción de Naval Moral de la Mata la vecina de Torrecilla de la Tiesa, Isabel Moreno Iñigo, como encubridora del robo de Serrejón por haber tenido en un cajón de su casa, cerca de un mes, varios géneros ocultos. El *ovillo* se va desenredando.—*El Corresponsal.*

Tarjeta Postal

SR. D. MANUEL VIDAL.

Muy Sr. mio y alcalde: Que EL D ARDO no gusta ser molesto sin causa justificada lo dijo en su primer número.

En lo de pedir formamos un sitio opuesto á los gastadores.

Pero contra estos nuestros deseos y contra el marcadísimo interés de no aburrir á V., están los caminos de la estación y San Anton que, nos piden á gritos la presente tarjeta.

Piso, cuneta, y arbolado, estan que inspira verdadera lástima.

Y aquí que todo se vuelve recordar madres comunes, pisos, estercoleros, farolas, ferias y burros (carerras de), nadie se preocupa de lo que todos los días y á casi todas las horas, vemos en el más punible abandono y en el más pecable descuido.

¿No es una desgracia dejar que unos paseos que embellecen un tanto se convierten en carril intransitable por el polvo en verano y por el barro en invierno?

¿No acusa el estado de esos paseos, en los que tantos miles se gastaron, una desidia que no encaja en el molde de actividad trazado desde que V. con aplauso de todos, ocupó la primer poltrona de la casa municipal?

Por su nombre como alcalde, por la conducta de reformador que V. se está trazando, por los habitantes de este pueblo rogamos á V. tome en cuenta nuestra súplica y disponga lo conveniente para la conservación de esos caminos, cunetas, arbolados etcétera; faltos de un D. Manuel, y de unas energías que todos sabemos agradecer y aplaudir!

Si por los ruegos de EL D ARDO y la humildad de esta tarjeta conseguimos ver los obreros municipales en los paseos tantas veces sacados á colación en estas columnas, sumaría V. un aplauso más que no hemos de escatimar entre los justamente recogidos de este pueblo y de

ESTE CURA,

(que es siempre su afectísimo y S. S. q. s. m. b.)

TRISTE SUCESO

El día 24 del próximo pasado mes, en el inmediato pueblo de Garrovillas, fué cogido y volteado el valiente aficionado de esta ciudad Isaac Serrano (*Sotana*), por un toro de 35 arrobas de peso, empitonándole por la entre pierna y despidiéndole á la considerable altura de cinco metros, sufriendo en la mortal caída tan fuerte conmoción cerebral, que impidió fuera traído á ésta como era el deseo de su familia; tal era el estado gravísimo en que se hallaba, falleciendo después de un cruento sufrimiento el día 29 á las 2 de la tarde.

Por delante de la casa del herido no cesó de desfilar continuamente todo el pueblo, ávido de adquirir noticias respecto del herido; aprestándose los vecinos más significados á consolar á su angustiada madre y hermanos, que esperaban un desenlace fatal, triste epílogo del terrible drama.

Hasta en los últimos momentos de su vida ha sido asistido con cariñosa solicitud por todo el mundo, prueba indudable de las simpatías que gozaba el joven Isaac, habiéndonos manifestado su familia hagamos constar su reconocimiento, por los favores que les dispensaron y los consuelos prodigados sin distinción de clases.

La falta de espacio nos impide relatar más pormenores de esta desgracia.

Dios haya acogido en su seno al infortunado placentino, y dé la resignación bastante á sus padres y hermanos para sobrellevar tan dolorosa pérdida, sufriendo la afición de Plasencia un rudo golpe por ser el muerto uno de los prosélitos más competentes en el difícil arte de Cúchares.

V. DEL A.

NOTICIAS

En la madrugada del pasado domingo, falleció á la edad de 62 años, el señor D. Tomás Gómez Martínez, comandante mayor que fué varios años de este Regimiento Reserva y teniente coronel retirado en la actualidad.

En su justísimo dolor acompañamos á la familia.

Hemos tenido el gusto de recibir en nuestra redacción la visita del nuevo periódico de esta localidad *El Correo Placentino* con el que en justa correspondencia dejamos establecido el cambio.

Señor Alcalde: Sería conveniente que fijara su atención en el sitio en que se han colocado unas tabiillas que prohíben el paso por las Peñulas, y averiguaran, con que derecho, se han puesto allí.

Plasencia Tip. de Generoso Montero

SECCIÓN DE ANUNCIOS

NOVEDAD Y ADELANTO

Para la curación de los *Carbuncos* lo es la *Doradina* que destruye el virus sin producir llaga ni dejar cicatriz alguna, ventaja grandísima sobre el fuego, cáusticos, etc. Frasco, 7 pesetas.

También lo son las *Pildoras Febrifugas de Sánchez Martín*, contra las *cuartanas*, *tercianas* etc. Los que estén cansados de tomar quinina sin desterrar la fiebre, solo con ellas se verán libres de tan rebelde afección. Caja metálica elegantemente iluminada, 2 pesetas.

En Plasencia, pidanse en las Droguerías y en la Farmacia del autor Evaristo Sánchez Martín, que tomándolas al por mayor hace buenos descuentos.

LE PETIT FORNOS

CASA DE COMIDAS

Vidrieras 2 Duplicado.—Plasencia.

Se sirve por cubiertos sumamente baratos, desde 6 reales en adelante, y á la carta con mucha economía

VER Y CREER.

Máquinas para coser

Durkopp, Kayser, Nauman y Estrella.

Por su solidez, elegancia y baratura, se recomiendan estas máquinas. No comprar otras, sin visitar antes el establecimiento que en esta Ciudad ofrecemos al público,

56. PLAZA MAYOR 11.—(PLASENCIA)

En esta casa encontrarán hilos, sedas, agujas, y piezas de todas clases, accesorios, y cuenta además con un inteligente mecánico para la reparación garantizada de las composturas.

HOSPEDAJE

DE

A. SEVILLA

CALLE DE LA AUDIENCIA, 5 y 7

CÁCERES

MARÍA ALFEREZ

PEINADORA

Establecida en esta población, ofrece sus servicios y sirve á domicilio á precios módicos.

Habita en la Plaza Mayor, 28, principal, esquina á la calle de Vidrieras.

Colegio-Instituto

DE LA CONCEPCIÓN

PLASENCIA (CÁCERES)

Se admiten internos, externos y medio pensionista oficiales y libres.—Honorarios módicos.—Pidanse reglamentos á los Directores

D. Maximino y D. Paulino Martínez Cuesta

Drogueria

DE

LIBERTO BRAVO

Que Drogueria más bien surtida, Vaya una tienda más superior, Aquí de todo siempre se encuentra Pues trae las drogas al por mayor.

Tiene pinturas, esencias, brochas, También jabones de buen olor, No equivocarse, LIBERTO BRAVO.

PLASENCIA.—28, PLAZA MAYOR.

SE VENDE un buen piano alemán; darán razón Talavera, 41.

LA URBANA

Compañía de Seguros sobre la Vida é Incendios.—Fundada en 1838

GARANTÍAS

Ramo de Incendios: 80 millones de francos
H. de Vida: 120 id. id.

Dirección Particular en la Provincia:
ALFONSO VIII, 12.—PLASENCIA

LA PUREZA

Gran fábrica de chocolates elaborados á brazo de Salutarario González.

La exquisita elaboración de estos chocolates está comprobada. No tienen rival.

PLAZA MAYOR, 44.—PLASENCIA

Ultramarinos de Herrero

Ha logrado Antonio Herrero el vender tanto en su tienda, que siempre que paso y miro la veo de gente llena.

Unos comprando licores, otros queso, otros conservas, otros café, sal, azúcar, ó bacalao de Noruega, otros garbanzos, judías, otros arroz ó lentejas, otros fideos de fraile, otros variadas galletas, y otros por ver á las chicas que allí van que son muy bellas.

Calle de Trujillo, 12.—PLASENCIA

Máquinas de coser

No comprarlas sin ver los catálogos que remite gratis la acreditada casa SINGER.

REPRESENTANTE EN PLASENCIA

BENIGNO S. CARRAL

Calle de Acevedo núm. 15, (antes Cartas)

SANTA TERESA, de Avila

Aguas azoadas.—Clima de altura 1.236 m.—Sanatorio de verano.

Curación de las enfermedades del aparato respiratorio y primeros periodos de la *tuberculosis pulmonar*, según lo acreditar numerosas observaciones confirmadas cada año por los más distinguidos médicos.

Excelentes resultados en las afecciones consiguientes á la *grippe*. En la *anemia*, linfatismo y estados de inapetencia y debilidad orgánica.

Servicio de fonda inmejorable y al alcance de todas las fortunas. Mesa redonda de primera y segunda y comedor de mesas particulares. Habitaciones á precios económicos.

ITINERARIO.—Estación de Ávila, coches que inmediatamente llegan al Balneario.

En el inmediato pueblo de Martiherrero, á un kilómetro, hay casas para quienes deseen vivir por su cuenta.

Buena carretera y servicio de coches por 25 céntimos.

La Imprenta y Librería

DE

GENEROSO MONTERO

SE HA TRASLADADO

á la Plaza Mayor, número 24

Esta es la Casa, en su ramo, que trabaja más barato y vende con más economía.

NO CONFUNDIRSE

Plaza Mayor, número 24.—Plasencia.

SE VENDEN tres hazuelas de huertas en el Puente Nuevo de esta ciudad. Para tratar con su dueño, Pizarro, 1 (antes Tea).

LA SALMANTINA

sastrería de

CAYETANO SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ

Especialidad en toda clase de prendas. Elegancia en el corte y esmerada confección.

Valdegamas, 18 (antes Talavera)

—PLASENCIA—

RELOJERÍA

DE

ADOLFO SEQUEIRA

35.—PLAZA MAYOR.—35.

PLASENCIA